

Política de la Calidad



PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

ser un organismo de control considerado referente de nuestra actividad cuyo prestigio sea reconocido a nivel nacional y regional

brindar información oportuna, relevante, exacta y confiable para la toma de decisiones y la planificación estratégica del Organismo, que contribuya a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía

PROPÓSITO



COMPROMISO



trabajar desde una perspectiva inclusiva y de responsabilidad social, aportando creatividad, innovación y excelencia en nuestra misión de control interno

en el ejercicio de la función pública



ÉTICA, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD



MEJORA CONTÍNUA

en los procesos y el Sistema de Gestión de la Calidad

desarrollar y actualizar las competencias requeridas para lograr el éxito en el desempeño de nuestras funciones

CAPACITACIÓN



SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS



proporcionar un servicio que satisfaga las necesidades y expectativas, recomendando acciones y oportunidades que agreguen un valor a su gestión



Secretaría de Industria y
Desarrollo Productivo
Ministerio de Economía
Argentina



Texto completo del documento